## OPOSICIONES Y CONCURSOS

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 5 de octubre de 1971 por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas se-lectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado.

Ilmo. Sr.: Be conformidad con lo establecido en la norma siete de la Orden de la Presidencia del Goblerno de 23 de febrero de 1971 (-Boletín Oficial del Estado- del 22 de abril) por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico da la Administración Civil del Estado, Esta Presidencia del Goblerno ha tenido a bien designar el Tribunal calificador de las citadas pruebas, y que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Ramón Falcón Rodríguez, por delegación del Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.
Vocales: Don Aurelio Guatta Martorell, don Victorio Valle Sánchez, don Javier Gálvez Montes, don José Luis García López, don Juan Junquera González y don Victoriano Colodrón Gómez, que actuará de Secretario del Tribunal.
Presidente suplente: Don Antonio Fernández Orts.
Vocales suplentes: Don Luis Enrique de la Villa y Gil, don Fernando Fuentes Bodelón, don Blas Zaballos Boyero, don Jesús Iparraguirre Amiano, don Alfonso Jorquera Martínez y don Francisco José Santaolalla Gadea.

Para que puedan incorporarse al Tribunal calificador, en el supuesto de las opciones a que se refiere la norma diecisiete de la Orden de convocatoria, se designan los siguientes Vocales especializados:

Grupo de materías histórico-políticas y sociológicas: Don José Jiménez Blanco, don Miguel Beltrán Villalba y don Pedro de

Grupo de materias jurídicas: Don Juan Luis de la Vallina Ve-larde, don Eduardo Gorrochategui Alonso y don Pedro de Miguel

Grupo de materias económicas: Don Ricardo Calle Sáez, don Victorino Martín Mendicute y don Antonio Aznar Grasa.

Para actuar en la Universidad de La Laguna se designan los Vocales suplentes siguientes: Don Lazaro Sanchez-Pinto Suárez, don Opelio Rodríguez Peña y don Angel Delgado Hernández.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1971.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición convocada para cubrir cinco plazas vacantes en el Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas por la que se publica el número de actuación que por sorteo ha correspondido a los aspirantes de la especialidad de Oficial de litografía offset (Maquinista) de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral y se cita al reconocimiento médico.

En cumplimiento de la base séptima de la Orden de la Presi-En cumplimiento de la base septima de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de enero de 1971 por la que se convocó oposición libre para cubrir cinco plazas vacantes en el Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas, y una vez efectuado el sorteo para fijar el orden de actuación, en la especialidad de Oficial de Litografía Offset (Maquinista), se publica el resultado del mismo, convocándose a todos los opositores para efectuar el reconocimiento médico el día 20 de octubre de 1971, a las dieciséis horas, en el domicilio del Doctor don Félix Campos-Guereta, Serrano, número 74. rrano, número 74,

| Número | Nombre y apellidos       |
|--------|--------------------------|
| 1      | D. Adolfo Nuñez Ferreiro |

D. Horacio Calvo Tierno.

2

| Número<br> | Nombre y apellidos                   |   |
|------------|--------------------------------------|---|
| 3          | D. Joaquin Saavedra Abad.            |   |
| 4          | D. Demetrio Muñoz Zamarrón.          |   |
| 5          | D. Luis Marcos González Rodriguez.   |   |
| ě          | D. José Luis Zamorado-Blat.          |   |
| 7          | D. Antonio Rodriguez Carretero.      | - |
| Ŕ          | D. Juan Fernando González Senovilla. |   |

Madrid, 25 de septiembre de 1971.-El Presidente del Tribunal, Ildefonso Nadal.

> RESOLUCION del Tribunal de la aposición con-vocada para cubrir cinco plazas vacantes en el Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas por la que se publica el número de actuación que por sorteo ha correspondido a los aspirantes de la especia-lidad de Oficial Fotógrafo de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral y se cita para reconocimiento médico.

En cumplimiento de la base séptima de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de enero de 1971 por la que se convocó oposición libre para cubrir cinco plazas vacantes en el Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas, y una vez efectuado el sorteo para fijar el orden de actuación, en la especialidad de Oficial Fotógrafo, se publica el resultado del mismo, convocándose a todos los opositores para efectuar el reconocimiento médico el día 20 de octubre de 1971, a las dieciséis horas, en el domicilio del Doctor don Félix Campos-Guereta, Serrano, 74.

| Número                | Nombre y apellidos  |
|-----------------------|---|
| 1<br>2<br>3<br>4<br>5 | D. Carlos Javier Robles Heras. D. José Dura Bellot. D. Ramón Javierre-Aso. D. Francisco Inurrieta Alonso. D. Narciso Sanchez Gutiérrez. |

Madrid, 25 de septiembre de 1971.-El Presidente del Tribunal, Ildefonso Nadal.

## MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 20 de septiembre de 1971 por la que se convocan oposiciones para ingreso en el Guerpo Administrativo de Aduanas.

Ilmo. Sr.: La necesidad de contar en todo momento con la totalidad de la plantilla del Cuerpo Administrativo de Aduanas, fijada por la Ley 143/1961, de 23 de diciembre, en su artículo primero, por requerirlo la adecuada realización de los servicios especiales que a dicho Cuerpo están encomendados, determina la de convocar la oportuna oposición para completar la dotación de dicha plantilla y la de prevenir la integridad de la misma en un período de tiempo prudencial.

En su consecuencia, este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por V. I. y el informe favorable emitido por la Comisión Superior de Personal, ha tenido a bien disponer-

## I. Convacatoria y número de plazas

Se convoca oposición libre para ingreso en el Cuerpo Administrativo de Aduanas a fin de cubrir sesenta y una plazas vacantes en la actualidad, las que hayan de producirse por jubilación ferzosa en los seis meses siguientes a la publicación de la convocatoria, así como las que se produzcan hasta que finalice el plazo de presentación de instancias.